

**Guayaquil, 14 de Mayo de 1997**

**Señores  
FUTURE PARTS S.A.  
Ciudad.**

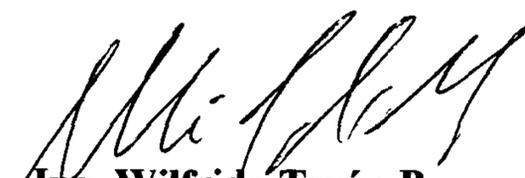
**Estimados señores:**

En mi calidad de Comisario Principal de la Empresa Future Parts S.A., por medio de la presente me permito informar lo siguiente, respecto a los balances, contabilidad y libros sociales que he revisado, correspondiente al ejercicio económico 1997.

- 1) El Gerente de la Empresa Ing. Victor Pinzón Rojas tiene el archivo de la compañía, los libros sociales al día que corresponden a las Actas y Expedientes de Actas por cada una de las Juntas de Accionistas.
- 2) La colaboración de Gerente y demás funcionarios para la ejecución de mi trabajo ha sido normal.
- 3) Los libros sociales en general y la contabilidad han sido elaborados conforme a todas las disposiciones legales, así como la custodia de los bienes son adecuados.
- 4) El control interno de la compañía es el adecuado de acuerdo a todos los principios contables establecidos.
- 5) Los estados Financieros reflejan exactamente los datos de la contabilidad.
- 6) Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados.

Es todo cuanto puedo informar.

**Atentamente,**

  
**Ing. Wilfrido Terán P.  
COMISARIO PRINCIPAL**

**18 MAYO 1997**

